

La Era

DIARIO CATÓLICO

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Santos Francisco de Jerónimo cf., Mamerto ob., Florencio y Máximo mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Domingo de la Calz, cf.; Epifanio y Germán, obs.; Nereo y Pancracio, mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los marinos.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las graciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestra Sagrada Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer por los marinos algún acto de virtud.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Santa Iglesia Catedral

A las siete y media continúa en la Capilla de Ntra. Sra. del Claustro una novena durante la cual se celebrará la santa misa, para implorar de la Virgen nos libre de la epidemia.

Iglesia del Carmen

A las seis y media, Misa en el altar de la Virgen del Carmen llamada «Sabatina» cantada por la Reverenda Comunidad.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelita cantada por la Reverenda Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

Cultos que se celebrarán en la Capilla de la Virgen del Claustro antes de la partida para Lourdes.

Domingo día 12, á las cinco y media de la tarde, misa en honor de los difuntos Rosario con los Misterios cantados (pág. 24).

Bendición de la bandera.

Per brodar lo Vostre Nom... Terminando con el cántico «Ferma la Veu» (pág. 21).

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media misa de comunión general para las niñas de la Escuela nocturna de las Conferencias de señoras.

Iglesia del Carmen

Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen.

A las siete y media, Misa de Comunión, con plática preparatoria que dirá el P. Director.

A las nueve y media, Missa conventual cantada por la Reverenda Comunidad.

Por la tarde, á las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, trisagio carmelitano cantado, ejercicio mensual, sermón por el P. Director y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

Ermita de la Salud

A las ocho misa á intención de una familia devota.

Por la tarde, á las seis menos cuarto, se rezará el Rosario y acto seguido se practicarán los devotos ejercicios del mes de María.

Situación grave

Y operación difícil

(De *El Correo Español*, de ayer)

Los últimos despachos recibidos de París dicen, con relación á otros de Fez, que, por fin, tanto El Mokri como M. Regnault han podido convencer á Muley Hafid de que espere en la capital del Imperio la llegada del nuevo residente francés, general Lyantey.

No nos oponemos á aceptar la versión francesa, pero permitasenos que al mismo tiempo no echemos en saco roto lo que dan otras informaciones directas de Tánger señalando lo peligroso que sería en estos momentos el viaje del Sultán á Rabat, no solo por el escaso número de soldados con que cuenta el general Moinier para custodiar al Emperador, sino también por la actitud levantista y guerrera de todas las kabilas que rodean á Fez y de las que ocupan los territorios por los cuales tiene necesariamente

que pasar Muley Hafid para llegar á Rabat.

Porque, digan lo que quieran los franceses, la situación del Imperio se agrava por momentos. Tribus que hasta ahora se habían mantenido leales al Sultán, proclaman ya la independencia del territorio mogrebino y se levantan en armas para combatir al invasor.

Y que la situación es gravísima para Francia lo demuestra la precipitación con que se hace salir para Marruecos al general Lyantey, el cual embarcará hoy mismo en Marsella, en un buque de guerra, con dirección á Tánger.

Y si esto no bastara, hay otro dato.

Mañana comenzarán los embarques de tropas coloniales con rumbo á Marruecos. Todo está preparado para transportar hasta 50.000 hombres de tiradores argelinos y senegaleses, Infantería colonial, cuatro regimientos de Artillería de montaña, legionarios, Cazadores de África y un gran material de campaña. Con estas fuerzas y las que el general Lyantey pide desde Fez, piensan los franceses ocupar las regiones montañosas para someter á sus naturales y pacificar el país.

Pero, por lo pronto, y antes que nada, sin duda como operación preparatoria y necesaria, los franceses se preparan para emprender movimiento de avance sobre Tázza. La ocupación de esta ciudad es para ellos de necesidad militar dentro de sus proyectos de dominación. Tázza es una de las mejores vías de penetración y la más importante para los franceses á fin de tener fácil y directa comunicación entre Fez y Orán. Además, en estos momentos, por la situación misma del Imperio, el dominio de las tribus de dicha región y abrirse paso sobre Fez, equivale a asegurar las comunicaciones en todo el territorio mogrebino, es decir, en aquella parte que dominen las armas francesas.

¿Es fácil la operación?

Nosotros entendemos que muy difícil, por las condiciones guerreras y la ferocia indómita de los kabilos de la región de Tázza y por lo querido de su topografía. A estas horas miles de moros, llegados del Este de Fez, acampan en la alcazaba, á 70 kilómetros de Michabela, en el camino de Tázza, para oponerse al avance de las tropas de la República, y otras kabilas, incluso los contingentes de los que formaban las harkas del Kert, en Monte Mauro, Bu Erman y Turquentin, se han corrido sobre el Muluya para ayudar á los de Tázza á rechazar la invasión francesa.

Es seguro, pues, que las tropas republicanas tendrán que sostener serios combates con los kabilos y derramar mucha sangre hasta lograr el fin que se proponen.

El barón de Sacro Lirio opina que el Consejo de Estado dará una definición más adecuada.

El señor Girona estima que es el Senado el que debe dar esta definición, pues entre los individuos del Consejo aludido y los señadores no puede haber diferencias de ilustración.

El señor Rodríguez San Pedro ruega á la comisión que haga un esfuerzo para puntualizar la verdadera significación de las palabras trabajo nocturno de la mujer.

El barón de Sacro Lirio manifiesta que la comisión entiende que significa prohibir el trabajo de la mujer en la fabricación y transformación de los productos nacionales, que es lo que dice el Diccionario.

El señor Rodríguez San Pedro: No estoy conforme con esa definición.

El barón de Sacro Lirio propone que se entienda como supresión del trabajo nocturno en fábricas y talleres.

Se muestra conforme con esto el señor Rodríguez San Pedro, pero dice que hay que agregar las palabras mediante salario.

Política de conjura! Eso es recoger del arroyo algo que es indigno de personas serias y que sólo merece una carcajada de desprecio.

Expone la necesidad que existe de

suprimir el trabajo nocturno de la mujer, á imitación de Inglaterra y Suiza, que han sido las primeras naciones en llevarlo á la práctica.

Se extiende en grandes consideraciones sobre la influencia perniciosa que, no sólo para la mujer, sino para la vida de los pueblos tiene el que ellas trabajan de noche.

Protesta también de la inicua explotación de que son víctimas las infelices obreras á las que no dejan cuatro horas siquiera para el descanso.

Le contesta el señor Senborain afirmando que las tendencias del proyecto son las que quiere el señor Sanz Escartín que sean, inspirado en los buenos propósitos alimentados en las fuentes de la moral cristiana.

Los señores Rosell y Monegal se oponen al proyecto que consideran perjudicial para la industria, pues las obreras á quienes se prohíbe trabajar de noche, se les quita un medio de subsistencia y se verán en la necesidad de emigrar á otros países.

Rectifica el señor Sanz Escartín afirmando que precisa que desaparezca la indigna explotación de las obreras, á las cuales, como ocurre en Barcelona, se las despiden á las cuatro de la mañana y se las hace entrar de nuevo á las ocho.

El señor Bosch: Eso no ocurre en Barcelona.

Insite el señor Sanz Escartín en que hay que suprimir los trabajos nocturnos de la mujer.

El señor Monegal protesta contra la palabra explotación empleada por el orador anterior, en nombre del industrialismo que representa, e invita al señor Sanz Escartín á que visite la región del Llobregat para convencerse de que allí no hay explotación, pues los obreros se ven tratados con todas las consideraciones que les corresponden.

El señor Barroso dice que el Gobierno al presentar el proyecto ha cumplido con un compromiso moral.

Se aprueba la totalidad y empieza la discusión del articulado.

El señor Rosell pide que se defina bien qué se entiende por trabajo industrial nocturno.

El barón de Sacro Lirio opina que el Consejo de Estado dará una definición más adecuada.

El señor Girona estima que es el Senado el que debe dar esta definición, pues entre los individuos del Consejo aludido y los señadores no puede haber diferencias de ilustración.

El señor Rodríguez San Pedro ruega á la comisión que haga un esfuerzo para puntualizar la verdadera significación de las palabras trabajo nocturno de la mujer.

El barón de Sacro Lirio manifiesta que la comisión entiende que significa prohibir el trabajo de la mujer en la fabricación y transformación de los productos nacionales, que es lo que dice el Diccionario.

El señor Rodríguez San Pedro: No estoy conforme con esa definición.

El barón de Sacro Lirio propone que se entienda como supresión del trabajo nocturno en fábricas y talleres.

Se muestra conforme con esto el señor Rodríguez San Pedro, pero dice que hay que agregar las palabras mediante salario.

Política de conjura! Eso es recoger del arroyo algo que es indigno de personas serias y que sólo merece una carcajada de desprecio.

Expone la necesidad que existe de

CONGRESO

EL DEBATE POLÍTICO

El señor Alvarez (D. Melquiades) comienza exponiendo que no pensaba intervenir, porque tiene mucha más fe en la eficacia de los mitines populares. Pero el señor Canalejas, dice, me aludió sin nombrarme, al afirmar que había diputados republicanos que hacen sólo política efectista y de habilidades, que prestaron su concierto á ciertos proyectos, como el de consumo.

Política de conjura! Eso es recoger del arroyo algo que es indigno de personas serias y que sólo merece una carcajada de desprecio.

No; aquí lo que hay es solo ene-

migos franceses de S. S. porque entienden que su obra de gobierno es el total olvido de su programa y de su historia.

Sólo en el proyecto de substitución del impuesto de consumos, único que hallé progresivo, tuvo mi voto. En los demás, cuando hablaban mis compañeros de minoría hablaba yo.

Se ha hablado de la supresión del monopolio del azúcar, y aquí tengo que salir al encuentro de la malicia.

Soy abogado de la Compañía general Azucarera, porque vivo de mi profesión y me honra con su confianza; pero jamás ha solicitado mi concurso para algo que resultase en beneficio de su explotación; yo además, se lo hubiera negado.

No soy, como no lo es el señor Canalejas, consejero de ninguna compañía. Una vez un personaje conservador, ausente, (alude al señor Maura), me ofreció una plaza de consejero de los ferrocarriles del Mediodía, en substitución del señor Silvela, y la rechacé por encontrar esto incompatible con mis predicciones.

Voy á hablar con entera claridad. El señor Canalejas ha olvidado su programa y como hombre de gobierno ha faltado escandalosamente á su deber.

Por sus anhelos reformistas era Su Señoría el ídolo de la España democrática y en el gobierno S. S. ha sido desleal á sus compromisos.

En política, como en religión, el señor Canalejas, cuando la fe se extingue, caen los ídolos en el olvido y se derrumban, á veces, en el menor precio.

Para el señor Canalejas era fundamental, para la vida del Estado, la solución del problema clerical. Por eso hace años disintió de Sagasta.

Frente al señor Canalejas estaba el señor Maura que consideraba el problema como un artificio, afirmando que la patria necesitaba de cordialidad para su reconstrucción. Nada, pues, podía pedirse al señor Maura; pero, si teníamos derecho á esperar que el señor Canalejas hiciera honor á la afirmación capital de su política en pro de la secularización del Estado.

Considera ridículo el proyecto sobre los signos exteriores del culto y en cuanto á la libertad de conciencia.

Respecto á las órdenes monásticas, recuerda que el proyecto del cardenal perderá su eficacia en septiembre próximo, según aditamento puesto por el Senado á la ley.

Esto es, dice—todo lo que S. S. ha hecho; y el pueblo tenía derecho á esperar una mayor sinceridad en las manifestaciones de S. S., más formalidad en su conducta y una escrupulosa honradez en el cumplimiento de sus compromisos ante el país.

Expone su opinión de que este gobierno no sobrevivirá muchos días á la regularización de la ley económica.

No tendrá S. S.—continúa—la pretensión de decir que será aprobada la ley de asociaciones.

El señor Canalejas: Sí, tengo esa pretensión.

El señor Alvarez: Si S. S. la tuviera no hubieran estado las Cortes cerradas ocho meses; S. S. habría obrado como el señor Maura en la ley orgánica de municipios y diputaciones, demostrando con diarias sesiones de seis horas que ese era el pensamiento político primordial del gobierno.

No es S. S. sincero. No aprobad la ley de asociaciones; perdida la eficacia de la ley del cандado, tendrán francesas las puertas del país todas las órdenes monásticas.

¿Qué queda de la política anticlerical del gobierno?

Se refiere á la ley del servicio militar obligatorio y dice que no es una conquista democrática.

(El señor Amado asiente.)

A menos—dice—que el señor Canalejas defienda la propia política del señor Maura y sostenga que éste no es reaccionario.

La ley del servicio militar obliga-

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales.

Siempre que no se publiquen, deben ser enviados a la Dirección.

opinión y desacreditarme ante el pueblo.

Y habé y hable de conjuras porque S. S. aspira a una solución más próxima y política: la de dividir á la mayoría en el Parlamento.

No acompaña al señor Alvarez ni un átomo de justicia; por eso resbalan por mis oídos esos insultos, de tal modo expresados, que sólo pueden ser tolerados merced á la mansedumbre de la responsabilidad. (Aplausos.)

Señor Alvarez, ¿qué tribuno popular, qué representante de la democracia alienta esas frases y abriga en su corazón tales sentimientos?

Hay que poner gran fuego en las ideas, pero hay que tener gran consideración para las personas.

Supone S. S. en sus discursos, saturados de odio, que yo estoy divorciado con el país. En casos difíciles, cuando he tenido que aplicar energicamente recursos del poder, yo he encontrado aliados y me ha acompañado el respeto de mis conciudadanos. (Aplausos de la mayoría).

Trata el señor Canalejas rápidamente de los puntos concretos del discurso del señor Alvarez, y dice que siendo el eterno discurso, en todos los momentos, de crítica idéntica de los actos de su gobierno, siempre el mismo tema de dilucidar su responsabilidad por hechos acaecidos hace cuatro u ocho meses, uno ó dos años, se remite el orador a manifestaciones hechas ante la Cámara.

Defiende energicamente á la magistratura, y respecto de sus responsabilidades como ministro de Gracia y Justicia, dice que proveyó los únicos cargos de la carrera judicial, interinamente, y convocando inmediatamente á oposición. (Aplausos.) En cuanto á los demás términos—añade—yo tengo cierto léxico con el que no puedo contestar ahora. No sé recoger guijarros del arroyo para arrojarlos al adversario. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica el señor Alvarez insistiendo en sus cargos, con tanta fuerza en las palabras y en la acción que en ocasiones llega á descender desde su escena al hemiciclo, y termina diciendo que así como le hubiese defendido si hubiera cumplido sus compromisos, declarando noblemente que la monarquía no era incompatible con la democracia, se ve hoy obligado á acusarse de desleal y de haber hecho traición al país liberal. (Sensación. Aprobación en los bancos republicanos.) El señor Burell, en medio de gran expectación, declara que no le ha satisfecho la explicación de la crisis y que pasado mañana se ocupará de ella y aludirá al señor Urzúa y á otros políticos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión. Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Noticias e impresiones del Congreso—Revuelto—Comentarios

Terminada la sesión del Congreso hubo gran revuelto en los pasillos de la Cámara.

Se reconocía que los ataques de D. Melquiades Alvarez al señor Canalejas habían sido duros.

Causó extrañeza que el señor Canalejas no se defendiera de tales ataques.

Los conservadores decían que jamás se habían lanzado en el Parlamento acusaciones de orden moral contra un jefe del Gobierno tan graves como ésta tarde.

Muchos diputados de la mayoría, aunque en el salón de sesiones protestaron de las palabras del señor Alvarez, en los pasillos se mostraban impresionados, reconociendo que el orador republicano había alcanzado un gran efecto político.

Decían muchos ministeriales: Salimos un día bien y otro mal. Así no se puede vivir. Ocurre al Gobierno lo que en casas pobres: que un día se come en ellas y hay alguna satisfacción y al siguiente no hay más que tristeza.

Cuando don Melquiades Alvarez echó en cara al señor Canalejas el telegrama que envió á un gobernador contra él se observó que el subsecretario de Gobernación facilitó el texto del telegrama y lo leyó al señor Canalejas.

Algunos adictos al jefe del Gobierno se lamentaban de la campaña de algunos de sus correligionarios contra el señor Canalejas.

Miró, Nin, Oliva, Campeny, Grau, Virgili, Montañés, Sabater y Soler, presidiendo el señor Guasch.

Fueron aprobados todos los dictámenes contenidos en la orden del día ya publicada y además el que se refiere á arrendar el cubo de las sillas de la Rambla, con una enmienda del señor Massó en el sentido de que si el total que se cobre pasa de 1.200 pesetas el premio de cobranza sea el de 35 por 100, y si no rebasa dicha cantidad el 50 por 100.

El señor Montañés propuso que el servicio se sacara á subasta pero no se aceptó.

También se dió cuenta de un dictámen de la comisión, proponiendo votar un crédito de 3.500 pesetas para hacer un ensayo de aumento del caudal de aguas, atendida la actual escasez y facultando al alcalde para invertir las necesarias cantidades de dicho crédito.

El señor Prat dice que se propone impugnar el dictámen, pero como quiera que han comenzado ya los trabajos y se ha comprado sin acuerdo una bomba y un motor, se limita á hacer constar su voto en contra deseando el mayor acierto á la comisión.

El señor Mentañés manifiesta que en una reunión de concejales se tomó oficialmente el acuerdo y que la indeleble asunto impone la posible reserva.

El señor Nin abunda en los mismos razonamientos, contestando el señor Prat que asistió á la mencitada reunión, que opuso reparos por notar deficiencias, y como no se hizo caso, votó en contra.

Es aprobado el dictámen.

El señor Guasch da cuenta de la visita que le hicieron los delegados de Lérida para invitar al Ayuntamiento á la Asamblea que en el ferrocarril del Noguera-Pallaresa se celebrará el dia 19 del actual en dicha ciudad.

A la propuesta del señor Oliva se acuerda adherirse y enviar una representación, facultándose al alcalde de Lérida para nombrar una comisión que le dirige los siguientes ruegos: que se sirga una inspección á la parte alta, denunciando los edificios ruinosos, y señala como tal la casa número 17 de la calle de Descalzos; que se activen los trabajos para instalar un lavadero en la estación del Tramvia y que la Comisión, ya si preve construirse un depósito, que se traga el dictamen de Fomento referente á los propietarios que levantaron paredes de cerca sobre caminos vecinales.

El señor Soteras da cuenta de que asistió al Congreso de Higiene Escorial y que fué objeto de atención.

El señor Guasch dice que le visitó un vocal del consejo de Vinateros, para organizar en esta ciudad un mitin contra los sofisticadores de caldos y que la idea debe apoyarse.

El señor Cimpeny se lamenta de que se le asignaran en el reparto de consumos, un dia 6:25 pesetas y al siguiente 24:50, en diferentes paquetes, y que á pesar de reclamar no fué atendido sin duda por simpatía.

El presidente dice que contestó.

El señor Prat pide se exite el celo de la comisión respectiva para que dictamine sobre una proposición que presentó concientemente á condonación de multas y que dura en el sueño de los justos.

En la Diputación.

Ayer tarde celebró sesión el Cuerpo provincial bajo la presidencia del señor Estivill.

Dio cuenta de varios asuntos del despacho ordinario que pasaron á informe de las comisiones respectivas.

La comisión de Gobernación presentó dictámen creando una plaza de oficial párula la sección de examen de cuentas, siendo aprobada después de larga discusión, sin que se llegase á un acuerdo al hacerse la designación de D. Francisco Cubells de Reus para desempeñar la plaza.

Algunos diputados se ausentaron del salón, viéndose la presidencia obligada á suspender la sesión por falta de mayoría.

A las doce del dia de ayer se hundió el pavimento de los bajos de la casa número 1 de la calle del Portal del Carro, esquina á la de Arc de San Lorenzo. Acudieron en seguida la Superiora de las Oblatas, acompañada de otra religiosa, y el Sargento don Marcial Mora, y á no tardar acudió multitud de personas entre ellas, el juez de primera instancia y los médicos D. Agustín y D. Luis Soler.

Puede decirse que, por fortuna, no hubo desgracias personales pues la anciana de 78 años Gertudis Maduell y su nieto José Bou, de 11 años, que se hallaban en el lugar del infortunio, solo tuvieron ligeras contusiones.

Otros dos niños, Valentín y Francisca Bon, de 5 y 1 años respectivamente, salieron ilesos.

En los escaparates de la casa Breil, hemos tenido ocasión de admirar los preciosos objetos de arte con que serán premiados mañana los vencedores de las partidas de fútbol y carreras de bicicletas en la fiesta deportiva que se proyecta celebrar en beneficio del Asilo de San José, así como las cintas que servirán para el juego que lleva su nombre.

Todo ello es digno de la fiesta de mañana y de la caritativa Institución en cuyo honor ha de celebrarse.

En el Ayuntamiento.

A la sesión de ayer asistieron los señores Prat, Masó, Solé, Balart, Martorell, García,

Como saben nuestros lectores, mañana á las tres de la tarde se celebrará el festival Sportivo á beneficio del Asilo de S. José.

No dudamos que la fiesta será muy concurrida, no tanto por lo ameno del acto, que promete serlo mucho, á juzgar por el programa, cuanto por el fin caritativo á que ello se dirige, pues el éxito que va obteniendo el Asilo de S. José merece de todos los tarraconenses decidido apoyo para que vaya en su institución tan simpática.

Hemos recibido de la Administración de Razón y Fe el tomo II de «El Catecismo Mayor de Pie X explicado al pueblo», obra escrita por el presbitero D. Gilberto Biana y traducida al castellano por el P. Enrique Portillo.

Agradecemos la atención.

Mañana domingo tendrá efecto la primera de las excursiones organizadas por el Circulo Artístico de esta Capital.

Como saben nuestros lectores, se visitará el histórico Monasterio de Poblet.

Puesto á hablar de ello nos permitimos recordar á los que deseen tomar parte en la excursión que el tren sale á las siete y media en punto, por lo que sería conveniente se encontraran todos en la estación, antes de dicha hora, para evitar el más mínimo retraso.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños del Príncipe de Asturias, se izó la bandera nacional en los edificios oficiales y consulados y las fuerzas de la guarnición visitaron de gala.

Hoy á las diez, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón una solemne misa de requiem en sufragio de los individuos del ejército muertos en la campaña del Río ó de resultados de heridas recibidas en ella.

Celebrará el santo sacrificio el ilustre vicario capitular Dr. Vidal Barraquer. El responso y misa están á cargo de militares bajo la dirección del médico militar D. Pascual Ibáñez Centenera.

Ayer estuvo en las Casas Consistoriales D. Juan Torras y Rodo, Delegado de la «Unión de Viticultores de Cataluña», para tratar de la celebración de un mitin en esta ciudad contra los adulteradores de vinos como se ha verificado en varias poblaciones.

Fue recibido por el alcalde y algunos concejales, que ofrecieron el apoyo de la corporación á tan simpático acto. Este tendrá lugar probablemente el dia 9 de junio.

En la Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Antonio Martín, 228:24 pesetas.

Depositario pagador, 7.919:72.

En la tienda de ebanistería del Sr. Rimbaud se halla expuesto un magnífico altar de cedro, estilo gótico, construido en los talleres de dicho industrial para un oratorio particular.

Es una obra de arte muy primorosa.

En Tortosa se paga á 20 pesetas cántaro el aceite bueno del país, el del Bajo Aragón á 22:00; el de Ulldecona y Cenia, seco, de 18:00 á 18:25.

En la noche del viernes 15 de junio se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas y á juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará á las diez y media, enciendo el Dr. Faulli.

Se interpretará una misa del maestro Martí y en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto á los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial á los católicos hijos de esta ciudad á que acudan á dicha fiesta.

En la noche del viernes 15 de junio se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas y á juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará á las diez y media, enciendo el Dr. Faulli.

Se interpretará una misa del maestro Martí y en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto á los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial á los católicos hijos de esta ciudad á que acudan á dicha fiesta.

En la noche del viernes 15 de junio se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas y á juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará á las diez y media, enciendo el Dr. Faulli.

Se interpretará una misa del maestro Martí y en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto á los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial á los católicos hijos de esta ciudad á que acudan á dicha fiesta.

En la noche del viernes 15 de junio se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas y á juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará á las diez y media, enciendo el Dr. Faulli.

Se interpretará una misa del maestro Martí y en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto á los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial á los católicos hijos de esta ciudad á que acudan á dicha fiesta.

En la noche del viernes 15 de junio se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas y á juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará á las diez y media, enciendo el Dr. Faulli.

Se interpretará una misa del maestro Martí y en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto á los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial á los católicos hijos de esta ciudad á que acudan á dicha fiesta.

En la noche del viernes 15 de junio se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas y á juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará á las diez y media, enciendo el Dr. Faulli.

Se interpretará una misa del maestro Martí y en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto á los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial á los católicos hijos de esta ciudad á que acudan á dicha fiesta.

En la noche del viernes 15 de junio se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas y á juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará á las diez y media, enciendo el Dr. Faulli.

Se interpretará una misa del maestro Martí y en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto á los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial á los católicos hijos de esta ciudad á que acudan á dicha fiesta.

En la noche del viernes 15 de junio se celebrará en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas y á juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará á las diez y media, enciendo el Dr. Faulli.

Se interpretará una misa del maestro Martí y en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto á los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial á los católicos hijos de esta ciudad á que acudan á dicha fiesta.

En la noche

Una piadosa familia de Barcelona ha entregado al Rdo. Cura párroco de la Merced, un precioso collar de topacios y un rico anillo de diamantes, como ofrenda a la imagen de la Virgen de la Merced.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 30 del reglamento vigente, publicado en la Gaceta de Madrid del 10 de noviembre de 1911, se convoca a exámenes de las materias que se exigen para el ingreso en la Escuela de Viticultura y Enología de Reus.

Los aspirantes elevarán sus instancias, extendidas en papel de la clase correspondiente al director del establecimiento, acompañándolas de su cédula personal, partida de inscripción en el Registro civil debidamente legitimada y legalizada y un certificado de revacunación, documentos que les serán devueltos una vez tomada nota de ellos.

Dichas instancias deberán ser entregadas en la secretaría de la Escuela.

Los exámenes empezarán el día 30 del actual y en ellos regirán los programas o cuestionarios publicados en la Gaceta de Madrid del 29 de diciembre de 1911.

DE LA PEREGRINACIÓN

Contados son los días que faltan para nuestra partida. Saldrá, Dios mediante, de Tarragona el tren especial el día 26 del actual a las 18'20.

Conviene ahora que los peregrinos se entiendan con nuestros delegados que cuidarán de sus inscripciones, y éstos con la Junta para facilitarles las cédulas ó carnets de peregrino, las medallas ó distintivos etc.

Las cédulas son personales e intransferibles, debiendo fijarse los peregrinos en las adver-tencias transcritas en el dorso cuidando de cumplirlas con toda exactitud.

Es de notar la 4^a en la que se lee: «A los

peregrinos que de otras localidades hayan de venir a Tarragona, presentando (advirtiéndole bien, solo presentando) en la taquilla de la estación de salida la cédula, se le entregará un billete de ida y vuelta (desde la estación en que suba el tren hasta la de Tarragona) a precio reducido». Se ha comunicado ya á las Compañías las estaciones de procedencia de los peregrinos para que trasladándolo á los jefes respectivos puedan éstos conceder dichos billetes. De no ser atendidos los peregrinos, tomen entonces billete ordinario hasta Tarragona y hágálo más tarde presente á la Junta para formular la conveniente reclamación.

A los que tengan satisfecho el segundo plazo, se les guardará la cédula y demás, caso de no tener seguridad de hacerlas llegar á debido tiempo á sus destinatarios, pudiendo recogerlas de la Junta por la mañana del dia 16; pero es preferible, por ser abrumador el trabajo de última hora, que se las procuren con la anticipación conveniente, pudiéndole hacerlo por medio de persona de confianza.

Para evitar trastornos deberán los peregrinos de fuera de esta ciudad hallarse aquí algunas horas antes de la salida del tren especial, que repetimos es á las 18'20. Si han de subir en otra estación, valga también la misma advertencia, pues á causa de algún retraso en los trenes en que viajen podría desgraciadamente suceder que les faltase tiempo para enlazar con nuestro tren expontáneamente á cuantiosos gastos para conseguirlo a fuerza de combinaciones con trenes expresos en otra estación.

La Junta,

NACIONALES

Se asegura que el Sr. Sol y Ortega ha presentado una querella contra la Sala primera del Tribunal Supremo por prevaricación, falsedad y desconocimiento de las leyes.

El Tribunal Supremo, reunido en pleno, ha aceptado la querella por 15 votos contra 10, y ha dispuesto que se proceda á una comprobación.

Las contadas personas que están enteradas de este asunto lo comentan.

La Sala denunciada es la que preside el exgobernador de Barcelona D. Buenaventura Muñoz.

El semanario titulado «Bizkaitarra», órgano del partido nacionalista de Bilbao, publicará una extensa y autorizada rectificación de cuanto se ha venido diciendo acerca del pacto con los republicanos, afirmando que el partido nacionalista no ha intervenido ni piensa intervenir en tales gestiones.

El director general de la guardia civil, general Aznar, proyecta la fundación de un Colegio de huérfanos para los de jefes y oficiales de dicho instituto.

LA GACETA

(Día 9 mayo)

Publica los decretos de los ministerios de la Guerra y Marina que firmó el Rey y las siguientes reales órdenes:

Concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de unas escuelas de la provincia de Oviedo.

Autorizando á la sociedad «La Actividad», de Pamplona, para que siga operando en el ramo del seguro denominado especial de quintas.

Anunciando el fallecimiento en el extranjero de varios subditos españoles.

DE MELILLA

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general García Aldave que dice lo siguiente:

«Esta madrugada salió el general Jordana para completar el reconocimiento entre Yamen Ulad, Cauen Abdú y Tauriat Amed.

Reunido en la aguada de Harcha con el general Navarro, reconoció la parte comprendida entre Ulad y Tauriat, recorrió la zona donde se desarrolló el combate del 22 de marzo, marchando entre la divisoria de los ríos Burgada y Ojáude, examinando el terreno.

En el reconocimiento acompañaron a Jordana 30 policías á caballo y un escudero, quedando á preventión en la aguada el general Navarro.

Regresaron sin novedad, marchando Navarro con el escudero á Harcha y Jordana con la policía al valle Maxín, buscando la columna de avance.

En previsión de que el enemigo impidiera el reconocimiento se movilizaron algunas fuerzas, situándose un batallón de cazadores y una batería montada en sitios convenientemente ocultos.

Como la retirada tenía que hacerse por Yanen Ulad, caso de haber ocurrido algo, sañó una columna de avanzamiento, situándose en la vertiente de Trimit, sin repasar la divisoria y permaneciendo á la expectativa.

Todas las fuerzas regresaron sin novedad, terminando el reconocimiento.

Los moros se reunieron en el zoco El Arbaa de Zebuya. Hubo mucha concurrencia. Oyérse descargas, debidas indudablemente á festejar la llegada de contingentes.

Los moros se reunieron en el zoco El Arbaa de Zebuya. Hubo mucha concurrencia. Oyérse descargas, debidas indudablemente á festejar la llegada de contingentes.

Mejilla.—Noticias del campo rebelde afirman que los importantes núcleos que pasan el río Muluya no van á dedicarse á las faenas agrícolas sino con el fin de reforzar á los combatientes de la zona francesa, que intentan atacar los puestos franceses y las columnas volantes.

Paseo militar

La columna del general López Herrero, efectuó un paseo militar desde Nador hasta Buxdar.

El coronel Espinosa llegó hasta Tirimit.

Las dos columnas regresaron á sus campamentos sin novedad.

ULTIMOS DIAS

DE

LIQUIDACIÓN

POBREZA

POR CESAR EN EL NEGOCIO

CON DOBLE REBAJA DE PRECIOS

EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Conde de Rius, 15 CASA JOVÉ

NOTA.—Se cederá á buen precio la estantería y demás enseres.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

á intereses móviles, desde 1.000 á 100.000 ptas. y compra-venta de toda clase de fincas. Cuida de la realización de cuyas operaciones, con toda prontitud y reserva el Agente de negocios matriculado D. Pedro Morlans Enríquez.

Rambla de San Juan n.º 68 4^o.

Urge vender

Casa que renta 2.100 pesetas anuales límpias. Se dará á buen precio. Está situada en la calle Real, de esta ciudad. Además tres piezas de tierra, avellanos, regadio y viña, situados en la Selva del Campo.

Informará José Bernad, Bajada Pescadería, 15, principal.—Tarragona.

MEDALLAS—ESCAPULARIO

PLATA—ALPACA—ALUMINIO

Joyería y Relojería RIGAU

B. MISERICORDIA, 14.

CLÍNICA DENTAL

FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL
(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificiones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espejo.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

BANCO DE VALLS—TARRAGONA

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándose de depositarlos en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo.—Cobro de cupones nacionales y extranjeros.—Custodia de alhajas y valores.—Descuento de cupones de Interior y Amortizable.—Préstamos con garantía de valores.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero.—Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.—Depósito de Valores.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses á tipos convencionales.

Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España.—Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abandonando intereses al 3 por 100 anual.—Alquiler de cajas de seguridad.—Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

SE VENDE

Una tienda de comestibles. Hay obrador para pastelería. Razón Unión, 41.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalete, 10. 1^o

GRAMOPHON REGALO

Se vende excelente aparato con 66 placas á precio reducidísimo.

Informará el Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas.—Tarragona.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 10

Interior contado 84'95

fin de mes 88'15

fin próximo 88'15

Amortizable á por 100 101'90

á por 100 94'50

Acciones Banco de España 453'00

Arrendataria de Tabacos 290'50

Francos 15'85

Liras 15'85

Cambios de Barcelona del dia 10

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días vista 26'33 dinero

Id. cheque 26'73 papel

Paris cheque 5'95

EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

Dineros Papel

Duda interior 4 p. 100 fin mes 85'125 85'15

Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'00 00'00

Emp. Mun. Bar. * al 4 1/2 p. 100 94'75 95'95

OBLIGACIONES CONTADO

Segovia 4 por 100 96'50 96'65

Huesca Camfranch 4 por 100 95'65 95'85

S. Juan Abadesa 82'75 83'25

T. B. y F. 2 1/4 por 100 58' 58'25

M. Z. y A. 5 por 100 serie A 105'50 106'

3 1/2 101'50 101'75

4 96'75 97'00

Mad. Bar. Reus Roda 56'25 56'50

Almansa 3 por 100 adher. 78'35 78'65

M. Z. Orense 48'50 48'75

prioridad H 79'25 79'75

Cáceres 5 por 100 1^o serie 104'75 105'25

3 96'50 97'00

Trainvias 4 por 100 95'50 96'

Barcelonesa de electricidad 5 por 100 101'50 102'00

Item 4 por 100 92'50 93'

C. Trasatlántica 93'25 93'25

Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 101'25 101'75

Azucareras 00'00 00'00

ACCIONES FIN MES

Añade que el motín se debió a la acusación de traidor que se propagó contra el Sultán.

El «Morning Post» en un despacho de Tánger dice que se consideran inminentes perturbaciones serias.

Las grandes tribus del Sud han acordado por unanimidad rechazar todo impuesto durante el tiempo en que el Sultán esté bajo la dominación extranjera.

Terremoto

París.—Despachos de Méjico comunican que un terremoto ha causado grandes daños en Zeapoitán. Han muerto 84 personas.

Muchas casas se han derrumbado.

Cierre Bolsín

Interior 4 por 100 fin mes, 84'15

Interior 4 por 100 contado, 84'95

Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica)

Barcelona, 10, 11'35 n.

Veraneo escolar

Mañana sale de Barcelona para recorrer los pueblos de la costa la comisión de colonias escolares á fin de escoger las poblaciones donde verán este año los niños de las escuelas municipales.

La Buena Prensa

En el Centro moral obrero de Gracia se celebra esta noche un mitin de propaganda en favor de la Buena Prensa. Tomarán parte en él los aplaudidos oradores doctores Guallart y Dossat.

Capilla en Palacio

A las diez de la mañana de hoy la

familia real estuvo en la capilla de Palacio donde oyó misa con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias.

Recepción diplomática

La recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado ha sido muy concurrida asistiendo los representantes de los Estados Unidos, Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y de otros países.

Un periódico de la noche hace notar que se celebró una larga conferencia entre el ministro de Estado y el representante de Francia y esto se relaciona con el despacho que según se dice este último ha recibido.

Las mancomunidades

El señor Ventosa hará mañana en el Congreso una pregunta acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.

El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo.

A pesetas 2'50 los 400

Dé venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Déspacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.



Hacemos préstamos

bipotecarios sobre fincas urbanas y rústicas, á modesto interés, sin necesidad de renovar en un plazo de cuarenta años, pero con derecho á cancelar con un mes de aviso. Se admiten grandes ó pequeñas amortizaciones, desde una peseta al mes en adelante, habiendo abonado por ellas en los últimos ocho años 7 por 100 de interés compuesto. Contribuimos de esta

manera á la amortización continua y rápida de la deuda. Los propietarios que acuden al crédito, suelen, por inexpérience,

á corto plazo, á dos, tres ó cuatro años. Pero como por la brevedad del tiempo disponible

no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad á su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces; RESULTADO: que una operación concertada á 5 ó 6 por 100, viene á salir por los gastos de renovación, derechos reales etc., aun en el caso más favorable de que se mantenga el mismo interés, á un doce ó catorce por ciento, no sólo sin ninguna disminución del capital de la deuda, sino con aumento constante de la misma, siendo su desenlace inevitable, en el 95 por 100 de los casos, la venta forzosa con considerable pérdida. Nuestro sistema de cooperación, basado en el de miles de sociedades análogas existentes en el extranjero, ha salvado de la ruina á centenares de familias. Préstamos realizados: veintinueve millones setecientos setenta mil pesetas. El Hogar Español Cooperativa de Crédito Hipotecario. Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 6. Teléfono 2.828.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 23 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor al MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabelló y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabelló.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. de EIZAGUIRRE

rectamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore; Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido acordado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desejen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El dia 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cormuá el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar

Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

LA CRUZ

Añade que el motín se debió á la acusación de traidor que se propagó contra el Sultán.

El «Morning Post» en un despacho de Tánger dice que se consideran inminentes perturbaciones serias.

Las grandes tribus del Sud han acordado por unanimidad rechazar todo impuesto durante el tiempo en que el Sultán esté bajo la dominación extranjera.

Terremoto

Paris.—Despachos de Méjico comunican que un terremoto ha causado grandes daños en Zeapoitán. Han muerto 84 personas.

Muchas casas se han derrumbado.

Cierre Bolsín

Interior 4 por 100 fin mes, 84'15

Interior 4 por 100 contado, 84'95

Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.

El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo.

A pesetas 2'50 los 400

Dé venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Déspacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.



Hacemos préstamos

bipotecarios sobre fincas urbanas y rústicas, á modesto interés, sin necesidad de renovar en un plazo de cuarenta años, pero con derecho á cancelar con un mes de aviso. Se admiten grandes ó pequeñas amortizaciones, desde una peseta al mes en adelante, habiendo abonado por ellas en los últimos ocho años 7 por 100 de interés compuesto. Contribuimos de esta

manera á la amortización continua y rápida de la deuda. Los propietarios que acuden al crédito, suelen, por inexpérience,

á corto plazo, á dos, tres ó cuatro años. Pero como por la brevedad del tiempo disponible

no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad á su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces; RESULTADO: que una operación concertada á 5 ó 6 por 100, viene á salir por los gastos de renovación, derechos reales etc., aun en el caso más favorable de que se mantenga el mismo interés, á un doce ó catorce por ciento, no sólo sin ninguna disminución del capital de la deuda, sino con aumento constante de la misma, siendo su desenlace inevitable, en el 95 por 100 de los casos, la venta forzosa con considerable pérdida. Nuestro sistema de cooperación, basado en el de miles de sociedades análogas existentes en el extranjero, ha salvado de la ruina á centenares de familias. Préstamos realizados: veintinueve millones setecientos setenta mil pesetas. El Hogar Español Cooperativa de Crédito Hipotecario. Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 6. Teléfono 2.828.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 23 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor al MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabelló y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabelló.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. de EIZAGUIRRE

rectamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore; Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido acordado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Com